

BOEL de 16 de septiembre de 2022

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la Resolución del Rector de 1 de agosto de 2022 por la que se cesan y nombran Vicedecanos/as y Secretaria de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

Con fecha 1 de agosto de 2022 ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de la misma fecha, por la que se cesan y nombran Vicedecanos/as y Secretaria de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

Habiéndose detectado un error material en la citada resolución de nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Primero. - Corregir el error material detectado en la Resolución citada en los siguientes términos:

- Donde dice: “Nombrar al Prof. Dr. D. Carlos Manuel Valdés, Vicedecano del Doble Grado en Periodismo y Humanidades”.
- Debe decir: “Nombrar al Prof. Dr. D. Carlos Maciá Barber, Vicedecano del Doble Grado en Periodismo y Humanidades”.

Segundo. - La presente resolución surtirá efectos con fecha 28 de junio de 2022.

EL RECTOR,
Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	16-09-2022 10:24:24
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	16-09-2022 10:36:20

